

Con un gesto tan sencillo como separar damos tiempo al planeta para reforestarse, ahorramos energía, disminuimos la contaminación del aire y el agua y luchamos contra el cambio climático. **TÚ decides.**

Ahorramos energía y **luchamos contra el cambio climático.**



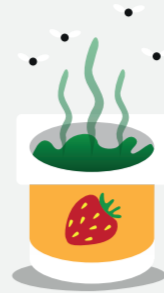
¿POR QUÉ RECICLAR?

Dedicando un pequeño esfuerzo para reciclar estamos **invirtiendo en salud**, evitando enfermedades del sistema respiratorio, **facilitamos el acceso a agua potable y favorecemos la creación de puestos de trabajo.**



Pliega las cajas de cartón y aplasta las latas de refresco y botellas de agua, **optimizarás espacio en casa y en el contenedor.**

Si antes de tirar los envases los enjuagas, **evitarás malos olores.**



¿CÓMO DEBO DEPOSITAR LOS RESIDUOS EN LOS CONTENEDORES?



Si el contenedor está lleno, no dejes fuera tus bolsas, **da un paseo hasta el próximo contenedor.**

Al reciclar vidrio **no olvides quitar los tapones y tapaderas** de los envases.



En Málaga podrás encontrar hasta 5.000 contenedores para separar.

¡Ábrete al reciclaje!


A una distancia media de 100 metros podemos encontrar los contenedores de separación.





¿DÓNDE PUEDO ENCONTRAR EL CONTENEDOR MÁS CERCANO?

Para RESIDUOS ESPECIALES como pilas, aceite usado o ropa, puedes consultar aquí el contenedor más cercano: http://medioambiente.malaga.eu/portal/seccion_0007

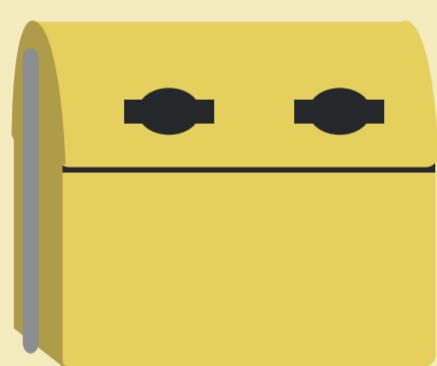


 Papel aluminio, tapas metálicas de botes, botellas de plástico, latas de refresco o conservas, bandejas de corcho y aluminio, bolsas de plástico, bricks, tarrinas de mantequilla y envases de yogurt, film transparente, tapones de corcho, chapas...

 Folletos, revistas, periódicos, hueveras de cartón, folios, bolsas de papel, libros, libretas (sin canutillo), envases de cartón, cajas de galletas o cereales...

 Botellas de vidrio (cerveza, vino, licores, zumos...) sin corchos ni chapas, frascos de alimentos (miel, mermeladas...) sin tapa, frascos de colonias y perfumes...

QUÉ DEBO DEPOSITAR EN EL CONTENEDOR DE ENVASES



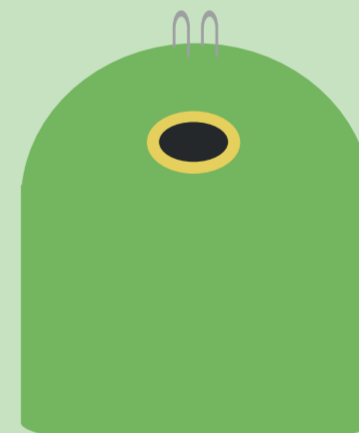
NO deposites residuos que aún siendo de plástico **NO** son envases.

QUÉ DEBO DEPOSITAR EN EL CONTENEDOR DE PAPEL



NO deposites residuos que aún siendo de papel o cartón están mezclados con restos orgánicos.

QUÉ DEBO DEPOSITAR EN EL CONTENEDOR DE VIDRIO



NO deposites cristales o elementos cerámicos porque dificultan su reciclaje.

Platos y cubiertos de plástico, envases cerámicos, cintas de cassette o vídeo, peines, DVDs, juguetes rotos, bolígrafos, envases de productos tóxicos, perchas, pequeños electrodomésticos, radiografías...



Papel de cocina o servilletas sucias, pañuelos de papel, cajas de pizza manchadas, fotografías, Post-It, papel encerado de charcutería o carnicería, platos y vasos de cartón, papel de celofán, briks, pegatinas...



Copas de cristal, vasos rotos, bombillas, espejos, tubos fluorescentes, cristales de ventanas, termómetros, platos de porcelana o cerámica...



Ábrete al RECICLAJE



Ayuntamiento de Málaga
#malagafunciona



www.malagacomotequiero.com